

DOLOR Y SUFRIMIENTO SOCIAL

PAIN AND SOCIAL SUFFERING

María Remedios Martínez* - María Jesús Domínguez**

Centro de Orientación Familiar

Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino"

Observatorio Social "Elena Coda"

RESUMEN

Dolor y sufrimiento evocan realidades traumáticas que, despiertan gran perplejidad. Su presencia constante y persistente, a la largo de la historia, han ido sumando diferentes interpretaciones según las distintas etapas. La pregunta hoy se dirige hacia los procesos de estructuración social y cómo estos inciden en la configuración del dolor y del dolor social como emoción. Este interés nos hermana con quienes desean conocer cómo se asocian determinadas características sociales sobre el dolor, su vivencia, sus diferentes significados sociales, y el sentido y legitimidad en relación con su naturaleza. Una aproximación al mundo del dolor y el sufrimiento, a la experiencia de maltrato, sus tipos y su posible identificación. La visión del dolor y el sufrimiento desde la perspectiva de las ciencias sociales invita a considerar las condiciones de vida como lugares de sufrimiento y al posicionamiento desde la responsabilidad social.

PALABRAS CLAVE: Dolor, sufrimiento, dolor social, maltrato, condiciones de vida, responsabilidad social.

ABSTRACT

Pain and suffering evoke traumatic realities that, in general, arouse great perplexity. Its constant and persistent presence, throughout history, have been adding different interpretations according to the different stages. The question today is directed towards the processes of social structuring and how these affect the configuration of pain and social pain as emotion. Our interest unites us with those who want to know how certain social characteristics are associated with pain, its experience, its different social meanings, and the meaning and legitimacy in relation to its nature. An approach to the world of pain and suffering, to the experience of abuse, its types, and its possible identification. The vision of pain and suffering from the perspective of the social sciences invites us to consider living conditions as places of suffering and to position ourselves from social responsibility.

KEYWORDS: Pain, suffering, social pain, abuse, living conditions, social responsibility

Correspondencia: Centro de Orientación Familiar. *mrmaguera@gmail.com - **mdomp@unileon.es

El mundo está lleno de sufrimiento, pero rebosa de personas que lo han vencido, y en su lucha descubrieron algo valioso.

Helen Keller

1.- Introducción

Cuando se habla de dolor ¿de qué se está hablando en realidad? Es este un primer interrogante que aparece en el horizonte al acercarnos al tema. Es evidente que la pregunta por el dolor y cómo comprenderlo no es nueva. Dolor y sufrimiento evocan realidades traumáticas que, en general, despiertan gran perplejidad. La *International Association for the Study of Pain (IASP)* define el dolor como «una experiencia sensitiva y emocional desagradable asociada a lesión tisular real o potencial o descrita en términos de dicha lesión». La palabra es la misma, pero... ¿el concepto es el mismo? Su fisiología y procesamiento ¿tienen sentido? La definición anterior presenta, el dolor como una realidad compleja, en la que, además del evidente hecho biológico, intervienen aspectos psicológicos, emocionales, sociales y culturales.

Dolor y sufrimiento con una presencia constante y persistente, a la largo de la historia, han ido sumando diferentes interpretaciones. Los enfoques religiosos, filosóficos e históricos, entre otros, se han preguntado por su origen y sentido profundo. En líneas del pensamiento clásico, el dolor y el sufrimiento se ligan con la noción de “teodicea”, en tanto explicación del sufrimiento y la adversidad (Morgan y Wilkinson, 2001; Das, 2002). Si en el siglo XVIII (Leibniz) se trataba de dar explicación del sufrimiento en el marco de un orden metafísico presidido por Dios, en el siglo XXI la pregunta se dirige hacia los procesos de estructuración social, en cómo estos inciden en la configuración del dolor y en el dolor social como emoción; la experiencia persistente del dolor se asocia con las desventajas que se viven, despertando el interés por conocer cómo influye en la percepción de la condición social.

Más allá de una legítima inquietud vital como seres humanos, desde una mirada sociológica crítica se sostiene que el dolor y el sufrimiento deben ser analizados y comprendidos en y desde una geopolítica particular. En el contexto actual es interesante recordar a una de las autoras “clásicas” de los estudios del dolor;

en el marco de sus análisis, la antropóloga Veena Das (2002) insiste en el carácter ambivalente del sufrimiento, esto es: “su capacidad para moldear a los seres humanos como miembros morales de una sociedad y (...) su malignidad, revelada en el dolor que se inflige a los individuos en nombre de los grandes proyectos de la sociedad” (Citado en Schillagi, 2011, p. 1). En este marco surgen algunas preguntas y líneas de indagación para comprender la teodicea contemporánea. Teodicea que responde al Dios del mercado como rector de las negaciones y posibilidades que detentan los sujetos en un contexto de sufrimiento.

La pregunta formulada al inicio motiva nuestro el interés y nos hermana con quienes desean conocer cómo se asocian determinadas características sociales sobre el dolor, su vivencia, sus diferentes significados sociales, y el sentido y legitimidad en relación con su naturaleza. En la aproximación social a la experiencia de dolor, interesan la construcción social y su percepción, así como la observación de las consecuencias que se derivan en quienes habitan en espacios atravesados por múltiples y diversas privaciones, con el riesgo de terminar bloqueados por la resignación, la impotencia y la normalización de las condiciones estructurales; todo ello puede propiciar también la emergencia de la autoculpabilización como principio explicativo de la situación de pérdida en la que se vive y convive.

2. - Dolor y sufrimiento

Duelen las heridas cuando nos accidentamos y duele el alma ante los rechazos, más aún si proceden de un ser querido. Hay un dolor físico y hay un dolor social, si bien la perspectiva social parece haber sido más descuidada, siendo menos frecuentes las referencias a la influencia de los factores sociales y culturales en el dolor. Aunque el dolor social, hoy se haga más manifiesto y vaya adquiriendo mayor relieve, sigue siendo para muchas personas expresión del lamento invisible y sin voz de nuestra sociedad: el grito de auxilio que nadie escucha y que experimenta quien se siente excluido, intimidado o apartado de un grupo. El dolor social también expresa el sufrimiento de quien pierde un vínculo significativo o es objeto de descuidos o abandonos. Esa forma de rechazo o pérdida interpersonal es algo que todos, de un modo u otro, hemos experimentado alguna vez.

Pocas experiencias humanas suscitan tanto impacto en la salud mental y física como esa forma de soledad y aislamiento. Una experiencia emocional desagradable desencadenada al percibirse como excluido o rechazado por parte de personas o grupos con los que desea relacionarse, la padece el niño que no se integra en clase, la persona que suscita rechazo y desconfianza por su raza, el anciano que se vive solo y sin cuidado, también el joven que es atacado por su identidad sexual, etc. Incluye experiencias de aislamiento, soledad, ostracismo, pérdida, duelo, rechazo, feedback social negativo y conflicto interpersonal.

También se experimenta dolor social cuando compartes vida con alguien que no te ve, que no te respeta o no te tiene en cuenta. Esta forma de sufrimiento tiene un gran impacto, tanto físico como psicológico y produce los mismos sentimientos de sufrimiento que el dolor físico; se procesa en las mismas áreas cerebrales que el dolor físico en su dimensión afectiva y puede revivirse mentalmente, aunque la situación conflictiva interpersonal haya terminado. Ambos tipos de dolor son fuentes de estrés. La confluencia en el sujeto de ambos complica y suma más presión a la que ejercen ambos estresores por separado.

El sufrimiento social puede producirse a partir de las fuerzas sociales que, por la acción institucional directa, por la inacción o abandono, por condiciones y situaciones sociales de vulnerabilidad o por determinadas condiciones culturales, generan amenazas, privaciones o daños a la identidad o al cuerpo del individuo (Anderson, 2014, p. 2; Kleinman et al., 1997; Wilkinson, 2012, p. 146). El sufrimiento social en consecuencia puede comprender cualquier sufrimiento significativo dado en un contexto social y que necesariamente afecta de una manera negativa a más personas (Kleinman et al., 1997). De este modo, el concepto de sufrimiento se centra en cómo las experiencias de dolor o penuria son causadas, constituidas o condicionadas por las circunstancias sociales en las que ha de vivir una persona (Wilkinson, 2015, p. 45). La discriminación, la pobreza y el trato como «ciudadanos de segunda clase» serían algunos ejemplos de sufrimiento social (Anderson, 2015, p. 5). El sufrimiento social se puede analizar a partir de indicadores como la exclusión social, la discriminación, la persecución, la vergüenza, la privación relativa, el desempleo y la discriminación (Wilkinson, 2005; Anderson, 2014; Bourdieu, 1999); normalmente se produce junto con los otros tipos de sufrimiento (mental y físico) y analíticamente se pueden advertir los vínculos entre

ellos (Anderson, 2014, p. 2). Por ejemplo, la pobreza o la falta de un sistema sanitario adecuado (sufrimiento social) explican, en gran medida, el incremento del número de enfermedades infecciosas generadoras de sufrimiento físico y mental. Por consiguiente, el abordaje del sufrimiento social contribuye a la identificación de lo que las instituciones hacen para generar o empeorar los problemas sociales y de salud. Según Anderson (2015, p. 4), se trata del atributo de reversibilidad y de inevitabilidad que vinculan el sufrimiento social a la injusticia social y, por lo tanto, a los derechos humanos, a las normativas y estatus legales, y al desarrollo económico y social (Wronka, 2008; Anderson, 2014, p. 71).

La consideración de las condiciones y circunstancias del sufrimiento evocan realidades de vulnerabilidad tanto de los ambientes cuanto de los sujetos vulnerables. Vulnerabilidad se relaciona con fragilidad, con situaciones de amenaza o riesgo de sufrir algún daño sea físico o moral. Tiene que ver también con cómo estén preparados las personas, las familias, las comunidades o los países para enfrentar situaciones adversas, teniendo en cuenta los medios con los que cuenta.

3. - Sufrir maltrato

Maltratar, según el Diccionario de la Real Academia, significa tratar con crueldad, dureza y desconsideración a una persona o a un animal, o no darle los cuidados que necesita. Tratar algo de forma brusca, descuidada o desconsiderada. Por consiguiente, constituye maltrato todo acto físico, sexual, emocional, económico o psicológico que influya sobre otra persona, así como toda amenaza de cometer tales actos, lo cual incluye cualquier comportamiento que asuste, intimide, aterrorice, manipule, dañe, humille, culpe, lesione o hiera a alguien.

El maltrato además de consecuencias a nivel físico, deja secuelas a nivel psicológico, las víctimas experimentan un amplio conjunto de emociones negativas o desagradables: soledad, tristeza, miedo, disgusto, vergüenza y nerviosismos que casan con los síntomas depresivos y tendencias suicidas que muchos experimentan y con unas estrategias de afrontamiento del conflicto pasivas de aislamiento y evitación. Podrían también ser de extrema gravedad, marcando a una persona de por vida. Una relación o situación en la que existe maltrato ya sea ejercido por un desconocido, un amigo o familiares, en la escuela, el trabajo u otra institución, jamás

es sana. Las relaciones en las que hay maltrato no tendrían que existir. Es importante estar alerta y prestar atención a nuestros vínculos, en los distintos ámbitos de nuestras vidas, para asegurarnos de no estar facilitando o padeciendo ningún tipo del maltrato, teniendo presente que:

- la agresividad del maltratador puede tomar diferentes formas y, por momentos, ser casi indetectable.
- Incluye cualquier acción que produzca marcas, heridas o dolor físico, psicológico o emocional a la víctima. La existencia de diferentes tipos de maltrato nos muestra hasta qué punto las acciones orientadas a dañar o atacar a otros pueden adoptar diferentes formas. Es importante observar los tipos de maltrato que existen, para diferenciarlos y así reconocerlos y evitarlos.
- El maltrato puede darse siempre que se establezca una relación entre dos o más personas, pudiendo suceder dentro del entorno familiar, en el trabajo, en la escuela, incluso a través de internet.
- Las lesiones que el maltratador ejerce pueden variar en su intensidad y gravedad y pueden darse como un episodio único o reiterarse.

4.- Tipos de maltrato¹

La consideración del carácter multidimensional del maltrato se extiende a todas las dimensiones de la vida humana, pudiéndose identificar distintos tipos de maltrato:

- a) *Maltrato físico*: Este tipo de maltrato engloba diferentes conductas, por ejemplo:
- Agresiones físicas, sin importar su frecuencia ni intensidad. (golpear, morder, arrojar objetos, quemar, tirar del cabello). Toda acción que implique una herida a nivel corporal o genere dolor en la víctima.
 - Los gestos violentos: golpear cosas durante discusiones, amenazas contra la integridad de la víctima, miradas de desprecio.
 - Abusos sexuales y las violaciones. Acciones que no respetan el consentimiento de la persona. (tocar a alguien sin permiso, abusar sexualmente u obligar a

¹ <https://psicopedia.org/18737/tipos-de-maltrato/#Maltrato-fisico>

mantener relaciones sexuales). El abuso sexual es una de las peores formas de maltrato, porque las secuelas de estos actos íntimos pueden no desaparecer nunca. El abuso de este tipo puede ser de dos formas: o bien ejerciendo este tipo de violencia directamente sobre la víctima o a través de la explotación sexual; el impacto psicológico que puede generar varía dependiendo de la naturaleza de la agresión y de ciertos atributos de personalidad de la persona atacada.

- Negligencia o abandono. Implica una falta intencional en la satisfacción de las necesidades (fisiológicas, afectivas, o educativas) de parte de las personas encargadas del cuidado de alguien en situación de vulnerabilidad: un niño pequeño o una persona enferma o dependiente.

b) *Maltrato psicológico y emocional*. En esta clase de maltrato (Guardiola, M. (2006), el contacto físico no existe. Sin embargo, sus consecuencias pueden ser severas y duraderas. Las consecuencias suelen perdurar y pueden venir acompañadas de maltrato físico. El maltrato psicológico no es tangible, pero es sumamente dañino. En esta clase de maltrato, se suelen dar conductas tales como:

- Controlar horarios, salidas y conversaciones telefónicas. Control de las redes sociales y las amistades de la víctima.
- La humillación de la víctima frente a otras personas, para ridiculizarla y avergonzarla. Realizar sobre la víctima críticas destructivas con el fin de destrozar su autoestima.
- Aislar a alguien, para que no tenga a nadie de su entorno social a quien recurrir más que el maltratador. La finalidad del maltratador, en estos casos es dejar a la víctima sin recursos, aislándola y rebajando su autoestima, para lograr ejercer total control sobre su vida y sus decisiones.
- Amenazar con hacer daño a la víctima, su hijo, familia o mascota sin llevarlo a cabo. El maltratador en estos casos busca ejercer control total sobre su víctima, sin golpes ni heridas físicas, pero degradándola y convirtiéndola en alguien extremadamente dependiente del abusador.

Entre las formas de maltrato cabe señalar también las que se producen en el ámbito institucional, y en el de la economía:

- a) *Maltrato institucional*: es el maltrato que pueden ejercer las instituciones, tanto públicas como privadas, por medio de leyes, normas, procedimientos o acciones, causado abuso, negligencia y malestar a individuos o colectivos de individuos. Esto refleja dinámicas de discriminación a minorías o, simplemente, un sistema de administración y atención a las personas que permite que algunos individuos perjudiquen a los ciudadanos sin ser frenados o apartados de su puesto por ello. Además, allí donde se da de manera constante y sistemática facilita que surjan modos de soborno.
- b) *Maltrato económico*. Una de las formas empleadas para mantener el control y ganar poder, que puede producirse con cualquier individuo, pero mayoritariamente con la pareja o con persona mayores. Por ejemplo, dentro de la pareja, cuando uno de los dos miembros se gasta el dinero del otro miembro o le imposibilita hacer uso de su propio poder adquisitivo.

5.- Maltrato infantil

Se produce cuando el maltrato, sea físico, psicológico, o negligente, va dirigido a menores; su principal característica es que la persona víctima de maltrato, niño o niña, es alguien en una etapa vital en la que se es especialmente vulnerable. A estas edades, aunque su gravedad varía mucho, las secuelas pueden durar de por vida. En la actualidad, el *bullying*², término de origen anglosajón, que goza de gran popularidad, principalmente referido al maltrato físico y psicológico con sus distintas modalidades en ámbito escolar, es uno de los fenómenos psicológicos que más propicia los problemas de baja autoestima y apego evitativo.

² *Bullying* o acoso puede ser: a) verbal, se caracteriza porque el acosador expresa palabras crueles, insultos, amenazas; b) físico cuando se caracteriza por un comportamiento agresivo e intimidatorio por parte del acosador, que incluye patadas, golpes, zancadillas, bloqueos o empujones; c) social o relacional más complicado de detectar y suele suceder a espaldas de la víctima. El objetivo suele ser que la persona no se una o no forme parte de un grupo; d) cyberbullying, un fenómeno surgido al auge de las redes sociales. Se caracteriza por el acoso o la intimidación producida a través de las redes sociales, mensajes de texto y correos electrónico, se caracteriza por comentarios machistas u obscenos, por tocar a la víctima en lugares íntimos o presionar a ésta para que haga algo que no quiere; e) carnal se caracteriza por comentarios machistas u obscenos, por tocar a la víctima en lugares íntimos o presionar a ésta para que haga algo que no quiere. Todos ellos tienen efectos negativos en la salud como: estrés, ansiedad y depresión, somatizaciones, suicidios, problemas en la socialización y en el futuro laboral.

Otras formas de maltrato en la línea del *bullying* son el *mobbing* activo en el ámbito laboral y el maltrato digital o ciberbullying, que es más frecuente en la adolescencia y se caracteriza porque se lleva a cabo a través del mundo digital y en las redes sociales. En el ciberbullying el maltratador: a) envía correos electrónicos negativos, insultantes o incluso amenazantes a la víctima utilizando las redes sociales. Utiliza la cuenta de la persona maltratada sin permiso, o haciendo actualizaciones de su estado; b) pone a la víctima en sus actualizaciones, intentando desprestigiarle; c) le envía imágenes no deseadas por medios digitales; amenaza con publicar y hacer difusión cosas que pueden comprometer su intimidad en el mundo 2.0.

6.- Identificar el maltrato

Detectar el maltrato puede ser una tarea compleja, sobre todo para la víctima. Si lleva muchos años conviviendo con él, o su maltratador es un ser querido en el que confía, puede hasta haber naturalizado esta clase de conductas y creer que son correctas. Haber crecido en un hogar donde se ejercía violencia doméstica puede llevar a la víctima a creer que el maltrato es la única forma de relacionarse con los demás. Es fundamental dejar claro que el maltrato, sea físico o psicológico, jamás será la manera indicada para dirigirse a alguien o formar un vínculo. Las consecuencias de maltratar a una persona pueden ir desde heridas físicas hasta la destrucción de la autoestima y la vida de una persona, aislándola de sus seres queridos e impidiéndole decidir con libertad sobre sus acciones.

El maltrato en casos extremos puede llevar a alguien al suicidio, o ser el propio maltratador quien termine con la vida de su víctima. Si al considerar y repensar las propias relaciones se constata la certeza de poder ser víctima de alguna clase de maltrato, es preciso buscar ayuda. Contactando con un ser querido, o buscando en redes sociales grupos de apoyo. Aunque sea difícil denunciar al agresor es importante tomar valor para hacerlo. De la misma manera si se sospecha que otra persona está inmersa en una relación de esta clase, o que alguien en condiciones de vulnerabilidad está padeciendo maltratos, como niños, adultos mayores o personas enfermas, ofrézcanse a ayudar, cuando la víctima no puede por sus propios medios es preciso hacer algo al respecto. La clave está en conocer los tipos de maltrato que

existen, para poder identificarlos y reflexionar acerca de sus propios vínculos. Una relación en la que una de las partes maltrata a la otra no es una relación sana.

7.- El dolor social

Desde la psicología, el dolor social, se considera un trastorno mental muy real, tanto es así que activa partes concretas de nuestro cerebro en aquellas personas que han sido expuestas o han vivido momentos de exclusión o rechazo intensos. Tiene que ver con la

la autoestima, considerada por Hudd y Moscovitch, como un "indicador del valor autopercebido que aportamos a todas nuestras relaciones"; la autoestima suele registrar su disminución cuando cometemos una serie de errores o sentimos que hemos fracasado. La falta de autoestima manifestada en un sentimiento de fracaso permanente nos impide disfrutar de nuestros logros, pequeños o grandes que sean y querer aspirar a más. Si se quiere estar con alguien y es recíproco, se supone que los dos ganan estando juntos y tienen un proyecto en común. Una persona sin autoestima, en cambio, percibirá a la mínima que va a salir mal. Entonces... ¿Para qué?

Qué es el dolor social

¿A quién no le ha molestado que no le inviten a una fiesta? ¿Quién no ha sufrido de ser humillado/a o rechazado/a? El dolor social, o soledad, es un estado subjetivo, derivado de no ser capaz de encontrar o mantener relaciones personales que deseáramos. Es subjetivo porque no depende de tener o no un círculo de amistades, sino que proviene de un desequilibrio entre lo que nos gustaría tener y lo que no tenemos.

El dolor social se define como la reacción emocional subsecuente a la percepción del individuo de su exclusión o rechazo por parte de personas o grupos con los que desea relacionarse, lo que produce los mismos sentimientos de sufrimiento que el dolor físico, generando una vivencia emocional de dolor. Incluye experiencias de aislamiento, soledad, ostracismo, pérdida, duelo, rechazo, feedback social negativo y conflicto interpersonal.

Sabemos que sentirnos solos/as de forma sostenida en el tiempo, nos perjudica enormemente. Por un lado, la soledad, acompaña a múltiples enfermedades autoinmunes, inflamatorias, crónicas y neurológicas. Por otro lado, es un factor que incrementa el riesgo de padecer depresión, ansiedad, insomnio y múltiples enfermedades físicas. Por ello, es muy importante plantarle cara y ponerle freno.

La exclusión social se experimenta como dolorosa porque las reacciones al rechazo están mediadas por sistemas neurológicos de procesamiento comunes con los del dolor físico. Las personas con menor autoestima y las que presentan una mayor desconexión en las interacciones sociales cotidianas informan sentirse más heridas en respuesta a la exclusión social; una evaluación social negativa, con comentarios de rechazo por parte de otros, activa estas regiones relacionadas con la dimensión afectiva del dolor; cuando el dolor social se convierte en crónico puede comprometer la autoestima, aumentar la agresión contra los demás, conducir a un afrontamiento menos eficaz y reducir el comportamiento prosocial.

El dolor social tiene tendencia a volver a experimentarse aún después de que la situación social negativa provocadora haya terminado. Está documentado que la traición de alguien cercano ocurrida hace años sigue presente en los adultos mayores, la angustia del bullying infantil persiste en la edad adulta, e incluso escribir brevemente sobre experiencias sociales negativas anteriores, hasta cinco años antes, conduce a un intenso dolor revivido. A nivel práctico, expresar los sentimientos y las preocupaciones sobre las experiencias dolorosas de estrés social reduce la probabilidad de que, con el tiempo, se produzcan rumiaciones obsesivas y de que aparezca un incremento en la actividad fisiológica, así como podría facilitar un afrontamiento más adaptativo mediante la información recibida, el apoyo emocional, la comprensión que el hecho de expresar produce, etc.

8. Entre el dolor y el sufrimiento- perspectiva sociológica

Los niños y adolescentes inscriptos en el reino del no (no casa, no educación, no salud, etc.) (Cervio y D'hers, 2014) aprenden a esperar por los mínimos estándares de vida. Pero esta espera penetra los cuerpos generando sufrimiento en forma de sensación de impotencia y de sensación de que nunca se va a modificar la situación. El abandono precoz del hogar, la exclusión de la escuela, las situaciones

de violencia, el consumo de sustancias, los posicionan en una situación de extrema vulnerabilidad social lo que representa mayores riesgos para la integración. Esta vulnerabilidad afecta fuertemente sus subjetividades y por lo tanto incide en sus proyecciones de futuro. El desafío que tenemos entonces es poder pensar estrategias para poder comprender y abordar de una manera más eficaz un futuro esperanzado.

El análisis sociológico del dolor implica que se tenga en cuenta que existen expectativas culturales y sociales que asocian el dolor con determinados comportamientos, afrontamientos, expresiones corporales, sentimientos, etc. En este sentido hemos de entender que el dolor, de forma similar a la enfermedad, es un concepto construido socialmente, en el que se generan roles y expectativas sobre cómo debe comportarse el doliente.

La anatomía y la fisiología (Bretón, 1999) no bastan para explicar las variaciones sociales, culturales, personales e incluso contextuales. La relación íntima con el dolor dependerá del significado atribuido en el momento que afecta al individuo. La realidad del dolor y lo simbólico de su significado son tan inseparables que el propio sistema sanitario puede contribuir a legitimar unos dolores y no otros, a convertir un dolor en enfermedad y otro en puro reflejo somático. El dolor es también una manifestación ambigua de defensa del organismo. La existencia humana sería tremendamente vulnerable si se le privara de la capacidad de padecerlo ya que fuerza al aprendizaje lúcido y esforzado de peligros que amenazan la integridad física.

Hay otros usos del dolor, podrían decirse clásicos, (Bretón) que constituyen el arte, inagotable en sus realizaciones, de hacer sufrir al otro para obligarlo, humillarlo o destruirlo; se alimentan de la disparidad de fuerzas; entre los individuos y entre sus diferentes formas de aplicación se encuentran (Foucault) la corrección, el castigo corporal, la tortura, el suplicio, etc. Son las vías privilegiadas de una cierta «trivialidad del mal» que opera en la condición humana.

Los múltiples rostros de la violencia se entretajan de manera cotidiana e impactan en lo personal, familiar y comunitario, gestan un malestar difuso a nivel individual que se traduce en miedo, ansiedad, angustia, depresión, entre otros problemas psicoafectivos, los cuales no son reconocidos como parte de un sufrimiento social, por observarse solo en el ámbito individual. La observación de la realidad muestra que la experiencia del sufrimiento es mucho más frecuente que la

presencia de la felicidad y tiene origen de tres fuentes fundamentales: la fragilidad del ser humano, la supremacía de la naturaleza, y las relaciones con otros seres humanos. El dolor es íntimo, pero también está impregnado de materia social, cultural y relacional, y es fruto de una educación. No escapa al vínculo social.

9. Condiciones de vida como lugares de sufrimiento

La reflexión en nuestro contexto y en nuestro momento histórico, seguramente nos permita sumar muchos rostros de dolor y sufrimiento: los de las situaciones de vulnerabilidad extrema vividas por los denominados “sin techo”, los ancianos y desempleados, frecuentemente marginados de la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen y que han ido en aumento, las víctimas de la discriminación, la violencia y de la guerra en sus múltiples expresiones, la cuestión de la inmigración, las ideologías totalitarias, las políticas egoístas que atentan contra la dignidad humana, y las abundantes problemáticas ambientales, también, las causadas por el escándalo, el descrédito etc. y el no menor sufrimiento de cada uno de nosotros en el día a día de la vida. Será preciso entender, como sugiere Renault (2009) que sea cual sea la forma que adopte, el sufrimiento trasciende la esfera de los individual/psicológico hacia la consideración del sufrimiento como experiencia social resultante de un proceso también social.

Toda sociedad y cada actor social sufren y siendo individuos temporales, las nociones de tiempo y transformación sirven a impulsar y desarrollar el sentido de la adaptabilidad como “función” social”, una adaptación crítica que comprenda la coexistencia con los otros. Este sentido de temporalidad que influye en el sufrimiento de una sociedad, en constante ajuste y confrontación con las estructuras psíquicas y sociales de los actores.

Comprender el proceso sociocultural por el que transitamos, servirá de marco para identificar como las relaciones sociales y la propia fragilidad humana son alimentadoras de dicho sufrimiento social. La fragilidad descubierta a partir de la violencia con la cual convivimos día a día, y donde el Estado se mantiene alejado de las necesidades básicas de la mayoría de la población; el resquebrajamiento del tejido social, en lo colectivo y familiar, dejando al individuo inerme, potenciando

consumidores más que ciudadanos, donde los deseos de mercado se sobreponen al valor y respeto de la vida humana, donde emergen múltiples violencias que se instalan en nuestra cotidianidad.

10.- Pensar en un nosotros desde la responsabilidad social

Exigimos que la vida tenga un sentido. Pero solo tiene
el sentido que nosotros le demos.

Hermann Hesse

Es imperante buscar nuevas formas de regular los conflictos de intereses de la humanidad, por otros medios que no sean los de la violencia y que nos permita el arduo trabajo de sanar la tierra y el corazón humano en favor de la restauración del tejido social. Que apostemos pues a que de este sufrimiento surja la capacidad resiliente y empática de la población para lograr reconfigurar, nuevamente, el punto de partida de nuestra condición humana.

“Estar con otros” y “para otros” es una forma afectiva/ amorosa de desmentir la resignación y la impotencia como modo de visibilidad y aceptación de lo social. Es reemplazar la relación “yo-tú” por la construcción de un “nosotros” que posibilita procesos organizativos y hace de la reciprocidad la piedra angular de las interacciones sociales.

De ahí la importancia de mirar y considerar a las personas no como enfermedades, o trastornos, ni como un conjunto de signos y síntomas, sino como seres humanos que crecen, se desarrollan, se emocionan, sienten y padecen en contextos socio históricos, que signan su existencia y los múltiples modos de andar por la vida.

Por último, siguiendo la invitación de Víctor Frankl: "Si no está en tus manos cambiar una situación que te produce dolor, siempre podrás escoger la actitud con la que afrontes ese sufrimiento".

5.- Referencias

- Abad Miguélez, B. (2016). La Producción Socio Institucional de Sufrimiento Social. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 5(1), 1-25. Doi: 10.17583/rimcis.2016.1802
- Adorno, T. W. (2001). *Mínima moralía: reflexiones desde la vida dañada* (3.ª ed.). Barcelona: Taurus.
- Anderson, R. E. (Ed.). (2015). *World Suffering and Quality of Life*. Nueva York: Springer.
- Carballada, A. y otros. "Cartografía Social. Investigación e intervención desde las Ciencias Sociales, métodos y experiencias de aplicación". Ed. Universidad de la Patagonia. Buenos Aires. 2012
- Casillas, Olga L. (2018). "Intervención del sufrimiento, relaciones y estrés traumático secundario en trabajadores sociales". *Trabajo Social* 20 (1): 103-130. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Cohen S. (2010). *Infancia maltratada en la posmodernidad. Teoría, clínica y evaluación*. Paidós, Buenos Aires.
- Kleinman A, Benson P. (2004) La vida moral de los que sufren de la Enfermedad y el Fracaso existencial de la medicina. En *Monografías Humanitas*, 2004;2: 17-26.
- Le Breton D. 1999. *Antropología del dolor*. Seix Barral. Barcelona, 1999.
- Montaño, O. (10 de abril de 2020). Dolor Social. El gran tabú del modelo actual de salud. Grupo Investigación Dolor Musculo-esquelético y Control Motor de la Universidad Europea de Madrid.
- Morris, D. (1991): *La cultura del dolor*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 1994
- Moscoso, J. (2011). *Historia cultural del dolor*, Madrid, Taurus.
- Munuera Gómez, M.P. Trabajo social en la historia de la resolución de conflictos y la mediación. *Servicios y Política sociales*. (abril 2013). Vol. XXX (101), 25-36. ISSN: 1130-7633
- Otegui, R. (2000): "Factores socioculturales del dolor y el sufrimiento". En Enrique Perdiguer y Joseph M. Comelles (eds.) *Medicina y Cultura*. Bellaterra: Ediciones Bellaterra
- Pérez, Y., Pérez, M., García, D., Fuentes, I. y Rodríguez, I. (2020). El cuerpo duele, y el dolor social. . . ¿duele también? *Atención Primaria*. 52(4), pp. 267 - 272.
- Perlman, H. H. (1980). *El Trabajo social Individualizado*. Madrid: Rialp. (Orig.1960)
- Renault, E. (2010). A Critical Theory of Social Suffering. *Critical Horizons*, 11(2), 221-241.
- Renault, E. (2008). *Souffrances sociales*, París: La Découverte.
- Salas, R., MacAduo, A., Pauchard, P., Samaniego, M., Balbontín, C., Dupuis, H., & Gutiérrez, M. B. (2021). Entrevista a Emmanuel Renault y Christian Lazzeri. *Revista Stultifera*, 4(2), 121-142. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2021.v4n2-06>
- Zamanillo Peral, T., y Martín Estalayo, M. (2011). La responsabilidad política del trabajo social. *Trabajo Social Global*, 2(3), 97-115.